



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO Y LA OFICINA REGIONAL DE CIENCIAS DE LA UNESCO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), con su Secretaría Ejecutiva, domiciliada en Guayabo 1729 Apto. 502 Montevideo, Uruguay, y la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe con domicilio en Luis Piera 1992, en adelante denominadas “las partes”.

CONSIDERANDO que la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe esa abocada a utilizar distintas modalidades de cooperación, reflejadas a través de iniciativas, proyectos y programas que cumplen con las cinco funciones de la UNESCO: Laboratorio de ideas, desarrollo y fortalecimiento de la agenda mundial en sus esferas de competencia, Difusión de información, formación de capacidades, fortalecer la cooperación internacional y regional. Contribuyendo a diario a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información en América Latina y el Caribe.

Y que la AUGM tiene como finalidad principal impulsar el proceso de integración a través de la creación de un espacio académico común ampliado, en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos sus Miembros y tiene entre sus objetivos contribuir al desarrollo, fortalecimiento y consolidación de: a) la educación pública; b) una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región; c) la investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas; d) la educación continua en favor del desarrollo integral de las poblaciones de la subregión; e) las estructuras de gestión de las Universidades que integran la Asociación; f) la interacción de sus Miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

RECONOCIENDO el interés de ambas instituciones en ampliar sus vínculos de colaboración, a fin de fortalecer las actividades académicas, de docencia e investigación en el área de las ciencias y la tecnología;

Han acordado promover el establecimiento de mecanismos regionales que incrementen, mejoren y coordinen la cooperación regional, en el campo de la ciencia y la tecnología, con la participación activa de las Universidades, gobiernos, empresas y organizaciones sociales.

LB



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Tras el resultado de las reuniones entre ambas instituciones se acuerda que AUGM y UNESCO comenzaran a trabajar en la organización del “Foro de Ciencia y Tecnología de América Latina y el Caribe – Latin American and Caribbean Science Forum”.

Se entiende que AUGM y UNESCO seleccionaran otros proyectos de interés común para ser implementados en el marco de esta asociación, estableciendo reuniones periódicas que permitan esto.

A través de la firma de esta carta de intención se confirma la voluntad de ingresar en una nueva fase de esta asociación.

Montevideo, 5 de Agosto de 2015.

**POR LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES
GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)**



Carlos Alexandre Netto
PRESIDENTE

**POR LA OFICINA REGIONAL DE
CIENCIAS DE LA UNESCO PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



Lidia Brito
Directora



Dr. ROBERTO MARKARIAN
RECTOR